

El conseller de Sanitat inaugura en Denia las II Jornadas de Inspección de los Servicios Sanitarios de la Comunitat

La disminución de las jornadas perdidas por incapacidad temporal en el ámbito sanitario suponen un ahorro de 2 millones de euros en un semestre

- Rosado: “Integraremos la inspección de servicios sanitarios en la estructura departamental de la AVS”
- Durante el primer semestre de 2011 las jornadas perdidas por Incapacidad Temporal han disminuido en 1.287.979 días
- Se han remitido a la Fiscalía un total de 26 expedientes por falsificación de recetas o por prescripción de anabolizantes y/o psicotrópicos

Denia (4-10-11) El conseller de [Sanitat](#), Luis Rosado, ha destacado hoy que **los Sistemas de Información contribuyen a mejorar la Inspección de los Servicios Sanitarios, lo que garantiza la eficiencia y sostenibilidad del Sistema Sanitario**. Rosado ha realizado estas declaraciones en la inauguración de las **II Jornadas de Inspección de los Servicios Sanitarios de la Comunitat Valenciana**, organizadas por la Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios de la Comunitat Valenciana (**FAISSCV**), que se han celebrado en el hospital de Dénia.

Según el titular de Sanitat, “hemos conseguido resultados satisfactorios en el ámbito de la inspección gracias a la **optimización de los Sistemas de Información**, a la aplicación de una **planificación estratégica**, así como a la **colaboración con otros agentes, como las Mutuas y el INNS**”.

Para el titular de Sanitat, la planificación estratégica se concreta en que “cada año contamos con un **plan anual de inspección**, donde

se especifican los objetivos y se detallan los programas y actividades necesarias”.

Además, se han revisado y rediseñado procesos, se han introducido indicadores de cumplimiento de objetivos en los **Acuerdos de Gestión**, se han desarrollado utilidades ad-hoc en Abucasis y **se ha mejorado el Sistema de Información Sanitaria de la Incapacidad Temporal (SISIT) en sus diferentes módulos de análisis por tipos de población**. “Todo ello ha permitido optimizar los recursos, mejorar los resultados y disminuir la dependencia de la localización física de los medios de la inspección”, ha resaltado el máximo responsable de la Sanidad Valenciana.

Colaboración con Mutuas e INSS

“Hemos aunado esfuerzos con otros agentes como Mutuas y el INNS, lo que nos ha permitido **cumplir las metas establecidas en los Convenios de Colaboración entre el INNS y la Comunitat Valenciana, cuyos objetivos se han cumplido en un 90%**”, ha continuado el conseller Rosado, esto se traduce en ahorro: mediante la recepción de financiación, que se ha aplicado a la mejora de la gestión en incapacidad temporal.

La mejora de la gestión posibilita ahorrar 2 millones de euros

La gestión realizada por la inspección sanitaria en materia de incapacidad temporal durante el **primer semestre de 2011**, ha posibilitado que **las jornadas perdidas por Incapacidad Temporal respecto al mismo período del año anterior, en la población general de la Comunitat Valenciana han disminuido en 1.216.703 días**.

Asimismo, **la pérdida de jornadas** por este mismo concepto y período, referidas a la población al servicio de las Instituciones Sanitarias de la Agencia Valenciana de Salud, ha disminuido en 71.276. **“con esta disminución, se ha logrado un ahorro de 1,98 millones de euros, en un semestre”**, ha destacado el conseller de Sanitat.

Esto supone que **a nivel autonómico la reducción porcentual haya sido de un 11,09% en la población general y de un 10,97% en la Agencia Valenciana de Salud**.

De este modo, en estos momentos, **la disponibilidad de información sobre indicadores de procesos de Incapacidad Temporal y su evolución**, a todos los niveles (diagnósticos, facultativo, centro, Departamento, provincia), **“nos permiten detectar, tomar decisiones y actuar** en el momento indicado sobre cualquier incidencia o desviación”, ha explicado el conseller Rosado.

Revisión de la facturación

Otro de los aspectos en los que trabaja la inspección es la **revisión de la facturación**. Así en el primer semestre de este año se han detectado en la Comunitat **122.750 recetas con alguna anomalía por valor de 1,8 millones de euros** (7.305 en Castellón, 55.177 en Valencia, y 60.268 en Alicante). Y en esta línea de control de la prestación farmacéutica, desde **enero hasta septiembre** de este año **se han remitido a la Fiscalía por falsificación de recetas o por prescripción de anabolizantes y/o psicotrópicos un total de 26 expedientes** (en 2010 fueron 20).

Asimismo, el cambio en la dinámica de trabajo, en la organización y del sistema informático ha permitido una **mayor agilidad en la resolución de los expedientes de responsabilidad patrimonial**.

Reforzar el papel de la inspección

“Durante la actual legislatura vamos a continuar en esta senda de trabajo y vamos a modernizar el papel de la Inspección de Servicios Sanitarios como instrumento de garantía de eficiencia en la utilización de los recursos sanitarios y mecanismo de control que ayude a asegurar la sostenibilidad del sistema”, ha destacado el Conseller, quien ha recordado que ésta es una de las medidas concretas que anunció en su comparecencia en Les Corts.

“En concreto, vamos a reforzar el papel de la inspección en el control de la incapacidad temporal, del gasto farmacéutico, de las prestaciones complementarias, de la utilización de servicios concertados, de la responsabilidad patrimonial de la administración sanitaria y de los cobros a terceros obligados al pago, entre otros muchos aspectos. Vamos a trabajar por una

inspección que se enfoque tanto al análisis de los procesos como a la detección de los casos adversos”.

Y con el fin de mejorar su eficacia, Rosado ha anunciado: **“vamos a adecuar la organización de la Inspección de Servicios sanitarios integrándola plenamente en la estructura departamental de la Agencia Valenciana de Salud”**. Éste es una de las demandas que ha realizado Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios de la Comunitat Valenciana (FAISSCV).

Cuerpo de Inspectores

Por último, **el conseller de Sanitat ha destacado la labor de los profesionales dedicados a la inspección**, “que desarrollan su trabajo evaluando día a día, centro a centro, paciente a paciente, con el fin de incrementar el nivel de salud de los ciudadanos”. Para Rosado, “es indudable que las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de la gestión y el control están dando unos resultados satisfactorios”, por lo que **ha reconocido “su trabajo, profesionalización y el esfuerzo realizado para normalizar los procedimientos”**.

En el ámbito de la formación, el conseller Rosado ha resaltado que en el **diploma de Inspección de Servicios Sanitarios**, que se imparte en la EVES, se han inscrito un total de **29 alumnos en 2010 y en 2011 un total de 34**.

El cuerpo de inspectores de Sanitat está conformado por **139 personas que se encuadran en la categoría de personal sanitario** (84 inspectores médicos, 6 inspectores farmacéuticos, y 49 subinspectores), así como **140 personas que son personal de función administrativa**.